

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE.

CORBATAS, nuevo para señora, gran novedad. **CINTURONES** El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Distribucion de existencias de los pósitos.

Los labradores, esa clase paciente y sufrida que constituye la mayor parte de nuestras poblaciones rurales, tan cansados de pagar tributos, impuestos y arbitrios especiales al Estado, á la provincia y al municipio; la que está mal considerada y peor atendida por legisladores, gobiernos y diputaciones, agobiada por el enorme peso de las cargas públicas, se encuentra hoy en el período álgido de sus mayores necesidades. Se vé envuelta en débitos á prestamistas usureros que le han suministrado recursos para el recogido de la última y muy mediana cosecha ó para salir del apuro de los apremios por contribuciones. Y todo esto, es cabalmente en la época de la sementera, sin tener otra esperanza de alivio que la del reparto de los granos y metálico existentes en las arcas y paneras de sus pósitos, de esos piadosos establecimientos que, en vez de hallarse ya florecientes, se encuentran punto menos que extinguidos, en un estado lamentable debido á la incuria de los gobernantes, altos, medianos y pequeños, á la indiferencia de los Centros directivos, al incumplimiento de las leyes y reglamentos de las comisiones especiales del ramo en provincias, y al poco escrupuloso manejo de sus fondos en las corporaciones locales, salvas honrosas distinciones. Aquellos capitales que presentaban en el año de 1885, debieran estar ya realizados, hechos efectivos en arcas y paneras para servir de potente alivio á la clase agricultora; pero, lejos de ser así, se encuentran como hace 10, 15 y 20 años en poder de deudores, ya bajo fianzas más ó menos firmes ó seguras, ya sin ellas ó bajo garantías ficticias de caciques osados al par, que explotadores de la administración de los pueblos; y á buen seguro que no montarán las existencias actuales ni á una décima parte de los mencionados capitales. De todos modos, y sin perjuicio de que se piense seriamente en conjurar esos males para rehabilitar los pósitos en cuanto sea dable, se hace hoy absolutamente preciso que los ayuntamientos procedan á repartir entre los labradores cuantas existencias hayan resultado, tanto en granos como en metálico, por el doble arqueo que ha debido hacerse el día 30 de setiembre próximo pasado, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias. El tiempo avanza, la sementera apremia y las necesidades de la agricultura demandan rápida protección. Presentadas las indicadas actas de arqueos al ayuntamiento, debe proceder inmediatamente á fijar las bases del reparto, á cuyo efecto se abrirá el oportuno expediente justificativo de estas operaciones y se publicarán los edictos de llamamiento á los labradores, fijando el término en que hayan de presentar sus memoriales solicitando el ser socorridos, á condicion de reintegrar al pósito de sus préstamos en la cosecha inmediata con las creces pupulares; y advirtiendo además que serán preferidos los peticionarios no deudores y de menor á mayor cuantía, según sus necesidades; así como también que en defecto de hipotecas si no pudieran darlas, se admitirán obligaciones mancomunadas ó solidarias á fin de conseguir que pueda ser socorrido el mayor número de solicitantes.

Requiere por las disposiciones vigentes que los labradores que aspiren á ser socorridos manifiesten al ayuntamiento las fanegas de tierra que tienen preparadas para sembrar, sitios de las fincas, los granos con que cuentan, las fanegas de trigo, centeno ó cebada que necesitan para completar la sementera y el dinero que les sea preciso para sus más perentorias atenciones; manifestación que ha de hacerse en el memorial de que antes hemos hablado.

Y como el artículo 27 de la nueva ley del Timbre del Estado prescribe el uso de papel de peseta en toda clase de memoriales, instancias ó solicitudes, sin exceptuar los de referencia, infiérese de aquí, que éstos como los demás tienen que extenderse en dicha clase de papel, por duro que sea, mientras no recaiga alguna modificación, de cuyo punto hemos de ocuparnos, porque en verdad supone una enorme aberración y el mayor de los absurdos el que el Gobierno interponga su acción tutelar y se afane por un lado en levantar la institución de los pósitos á tal altura que responda á las necesidades del crédito agrícola, y cree por otro gravámenes y trabas que desvirtúen su resultado.

El apuntar la serie de tristes consideracio-

nes que este extraño contraste nos sugiere, sería hoy tarea que nos llevaría muy lejos de nuestro objeto.

Por eso nos concretamos á indicar el único medio que se nos alcanza para atenuar hasta donde es posible sus malos efectos.

Sin faltar á los preceptos legales antes citados cabe, á nuestro juicio, y aconsejamos á los ayuntamientos, que admitan memoriales colectivos á los peticionarios de fondos del pósito; pues entendemos que es perfectamente el que los cuatro, seis u ocho deudores que han de ofrecer como garantía de sus préstamos la obligación mancomunada de reintegro y que han de otorgar esta obligación bajo un solo documento, lo verifiquen en colectividad ó en un solo memorial, con el único empleo de un solo pliego de papel costeados por todos, lo mismo que el de la obligación.



Colon en desgracia.

No se trata ya de esos caballeros que han puesto á Colon de vuelta y media desde el libro, desde la cátedra ó desde la mesa del café.

Probable es que el graznido de tales cuervos presagiase las actuales desventuras; pero es el caso que la fatalidad, el hado adverso *en persona*, parece presidir las fiestas del Centenario como emmarañaba los asuntos de la tragedia griega.

El rey enfermo, en Sevilla, la lluvia cayendo persistente y tenaz sobre Madrid que va á convertirse en la *mar tenebrosa* de los americanistas; garrotazos colombinos en Barcelona; piques estudiantiles; dimisión del jurado de la Exposición de Bellas Artes; y lo que vendrá después; por que aun espero que las estatuas de Colon huyan de sus pedestales ante tamaños conflictos, como huían de sus hornacinas las Virgenes cristianas para evitar las profanaciones del agareno.

Para la cabalgata histórica no se encuentra gente á propósito, pues según parece, la gente que se brinda á ello, está por lo comun mal alimentada y llevaría las vestiduras del siglo XV como podría llevar el uniforme de San Bernardino; de otro lado la gente robusta y metida en carnes no quiere abandonar la tranquilidad del hogar doméstico para cabalgar en mula por esas calles ó conducir unas parihuelas aztecas con frutos coloniales.

Á última hora se pensaba en sustituir con maniqués el personal de la cabalgata, y en echar mano de las figuras de cera ó de los muñecos del Pin. Pan. Pun.

La exposición de Bellas Artes no sabemos cuando se inaugurará. Unos esperan al rey de España; otros al rey de Portugal; algunos esperan la contraria. En el actual momento histórico-europeo el jurado está á matar con los empleados de Fomento, los expositores disgustados con el local, el ministro descontento con los jurados, y el arte pictórico, según dicen malas lenguas, en pugna abierta con la mayoría de las obras presentadas.

Lo más acertado sería colocar en el lugar preferente y más visible de la Exposición un cuadro famoso que simbolizara el actual estado de cosas: el lienzo titulado *Bodas de Tetis y Seleu* más conocido por *La manzana de la discordia*.

Fíjate—dice un artista desesperado—levanta la cabeza, y mira donde han colocado mi obra.

Muy alta está efectivamente, pero eso debe causarte alegría.

—Si ¿eh? Ya lo creo, el jurado te ha hecho justicia poniendo tu obra en las nubes; otros se quejan por que les han puesto los lienzos demasiado bajos, haciendo *pendant* con los escupidores.

Desde el día del barnizado el disgusto de los artistas aumenta de hora en hora.

El fenómeno se lo explicaba muy sencillamente uno de los celadores de la Exposición.

—Mire Ud. señorito—me decía—como ese barniz es tan fuerte, se les ha subido á la cabeza.

Luis ROYO VILLANOVA.
22 de octubre de 1892.

Colon en los primeros descubrimientos.

Hay afectos que solamente pueden expresarse por medio de la música, é ideas que solamente pueden expresarse por medio de la poesía. El misticismo vago de las almas religiosas pide la melodía del órgano; y la sensación suscitada en el descubridor, al contemplar su descubrimiento la primera vez, el exámetro de la epopeya. Como el Verbo humano, con ser lo más divino de la creación, más que la luz material, no llega jamás á contener el amor intenso é infinito, la Historia escrita, con ser una manifestación del espíritu nuestro, cual de Dios el Universo, no llega en sus análisis y con su prosa donde se halla la poesía, única, en los humanos medios, capaz de pa-

sentizar con sus efusiones líricas la expresión de los pensamientos que debían poseer el ánimo de Colon al encuentro de aquellas islas, y el arrobado de todos sus sentidos, y el éxtasis de su vista, y la transfusión del ser entero suyo á la naturaleza virgen, quien se le aparecía entre los mares y los cielos azules, como hechura de su alma y como cristalización de su idea. Milton en el *Paraiso perdido*, Camoens en los descubrimientos cantados por sus *Lusíadas*; Miguel Angel en el fresco de la Sixtina, representativo de la creación del primer hombre; Goethe en la última escena de su *Fausto*, cuando el doctor columbra la gloria celestial; Calderon en aquellas relaciones de Justicia, diciendo cómo le parece la Naturaleza, vista con los ojos del amor, diversa de la Naturaleza vista sin amor; Meyerbeer en la grande aria de su *Africana*, expresiva de los rumores oídos por estos pilotos profetas entre las invenciones oceánicas halladas, merced á los esfuerzos de su voluntad y á las advertencias de su adivinación, han esbozado lo sentido por Colon en la hora de su encuentro con la nueva tierra: singularísima y excepcional y sobrehumana impresión, guardada en el secreto de su profundo espíritu, el cual tenía más medios de realizar aquella tierra ó evocarla que de encarecerla con palabras, no obstante su elocuencia, y decir con verdad, no obstante su entusiasmo rayano en delirio, lo que por ella sentía y de ella deseaba.

Necesitaria uno haber de algun modo recibido las primeras visitas del ideal; experimentado los primeros afectos hacia él; puesto las potencias todas del alma en su penosa gestación; padecido las angustias mortales consiguientes á las revelaciones y compañeras de los reveladores; meditado cerca de cuarenta y más años sobre los mares; correlacionado las ideas del alma con las estrellas del cielo; padecido las burlas y los insultos y el menosprecio de los hombres; pasado hambriento y con una capa raída por las antepasadas de los reyes entre las chaquetas de los cortesanos y las soberbias de los sabios; luchado con algo más terrible que los ejércitos en armas, con las viejas supersticiones resistentes al progreso; corrido por el Océano tenebroso, cuyos espacios resguardaban monstruos puestos allí al conjuro de seculares invencibles creencias; atravesado el misterio material infinito entre zozobras del alma perpleja muchas veces ante las dificultades morales, peores que las procelas del aire y del agua, para sentir lo que sentía Colon, cuando al resplandor de aurora sonriente, tras tales combates aquistaba su lauro, y veía el anhelado logro de todos sus deseos en la isla con sus aureos arrecifes, con sus argentéas arenas, con su laguillo celeste, con su corona de selvas, con sus bocanadas de aromas, con sus tribus de indios, con su edénica hermosura. Y no solamente necesaria uno para sentir los afectos del descubridor, pasar por todo cuanto él pasara; necesitaría también tener las creencias que tenía él, semipagano por nacido en el Renacimiento de Italia, y semiasceta por inscrito en el Orden Tercera de San Francisco; muy ortodoxo y católico ferviente, así en sus ideas religiosas como en sus devociones diarias, pero también semipanteísta por su profesión náutica pues así como su cuerpo absorbía por la totalidad de sus poros los efluvios marinos, absorbía su espíritu por la totalidad de sus facultades el divino ser. Parecerá el aserto que voy á decir una paradoja; pero yo por fundado lo tengo. Reunía Colon al conocimiento de la cosmografía, y al estudio del trazado de los mapas, y al arte náutica y á las ciencias aun astronómicas, tal subido tinte de nociones teológicas, demostrado en su libro de Profecías donde reúne tesoros de avisos y anuncios cosmológicos sacados del estudio de la Biblia y de los Padres, que debía explicar por la creación angélica del tomiismo, todavía en boga entonces, las innumerables apariciones de archipiélagos en el espacio. Aquellos islotes, recién surgidos á su vista, debían recordarle las lecciones acerca de la creación angélica diseminadas en el aire y en el espíritu de Universidades, como la Universidad de Pavia, por ejemplo, donde, según algunos de sus biógrafos, pasara los primeros años de su agitada mocedad.

Tantos arrecifes parecidos á infinitas madreperlas, tantos islotes pintados como las facetas de prismas gigantescos donde se quiebra la luz del día, tantas selvas cargadas de frutos y flores así como ceñidas de gigantescas enredaderas á modo de guirnaldas; el aroma embriagador difundido por las especias y el coro melodioso difundido por las aves en el aire, debían recordarle aquella creación angélica, trazada por los grandes oradores en las cátedras de mística teología cuando mostraban cómo Dios, para crear el mundo, quiere mensajeros de sus mandatos, ministros de su voluntad, mediadores de su palabra creadora con el espacio vacío, y todavía no ha comunicado á su voz potente su típica idea, cuando se alza un vapor blanquecino perlado como los arbores del ópalo, y en los senos de este vapor brota una rosácea luz como alba de un eterno día; y en esta luz van dibujándose á una con formas fugaces y brillantes los ángeles, cual esas fantásticas figuras que producen y disipan los rayos del sol naciente sobre neblinas matinales antes que lleguen á cuajarse en rocíos; y pronto estas figuras angélicas rompen su indeterminación primera como la mariposa el capullo de

su larva, y se muestran en toda su hermosura, con la cabellera de luz que cae sobre los blancos hombros, la frente inundada por una idea divina, los ojos embebidos en místicas contemplaciones, vibrantes los labios con himnos de alabanzas, las multicolores alas batiendo el éter agitado por armoniosísimas ondas, los dedos en las arpas, hasta componer con sus gasas de color gayo como el pétalo las flores y con sus voces de dulcísimo dejo como el cántico de las filomenas, una legión por tal manera hermosa y un concierto por tal manera melódico, que surgen al Criador en arrobamiento sobrenatural producido por las contemplaciones de su creación y de sus criaturas. Indudablemente algo parecido á lo que debemos imaginar sucediera en Dios después de mirar la creación y reconocer su bondad, debió suceder en Colon después de haber visto las islas y encontrádo-las, en el éxtasis proveniente de su júbilo, superiores á lo esperado por la inteligencia suya tras los largos estudios de los libros y á lo fingido por la imaginación suya tras los vivaces fantaseos de la esperanza.

EMILIO CASTELAR.

Miscelánea

Un jurado importante. Para hoy está señalada la vista ante el Tribunal del Jurado del distrito de Montefrío, de una causa seguida á Juan Gamez, por asesinato.

El Fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor Sr. Rodriguez Aguilera, sostiene la eximente de irresponsabilidad por demencia de su defendido.

Comision provincial. En la última sesion celebrada por la Comision provincial, se resolvieron los siguientes asuntos.

Aprobar la cuenta de la distribucion de las 325 pesetas concedidas al Ayuntamiento de Albuñol del capítulo de calamidades.

Interesar del Gobernador se hagan efectivas las multas impuestas á los Ayuntamientos de Algarinejo, Padul, Murtas, Yátor, Chite, Válor, Yégen y otros, por no haber remitido los balances y documentos de contabilidad.

Accediendo á lo solicitado por la Sociedad Económica, conceder la banda provincial de música para que la utilice en la velada literaria y en otros actos.

Por último se aprobó la distribucion de fondos para el próximo mes de Noviembre, resolviendo varios expedientes de quintas y beneficencia.

Debut. Ante la Sala de lo Criminal, hizo ayer su debut el joven abogado D. Enrique Garcia Gonzalez Duarte.

El viaje de la Corte.

Leemos en *La Union Católica*. «S. M. el rey se encuentra en estado completamente satisfactorio y ha abandonado el lecho.

Como el restablecimiento de S. M. adelanta visiblemente, es muy probable que la Corte salga de Sevilla con direccion á Granada el 26 ó el 27. En Granada permanecerá dos dias y el día 30 estará de regreso en Madrid.»

Justicia ambulante. En los primeros dias del próximo mes saldrá para Motril la seccion ambulante de la Sala de lo Criminal, con objeto de ver en juicio oral y por jurados varias causas en que las defensas estan á cargo de los señores Rodriguez Aguilera y Rivas Santiago.

Detenido. Los agentes de vigilancia Bernardo Muñoz y José Calmaestra, detuvieron ayer á un joven que cortó varias ramas en los árboles de la huerta de los Arcos, propiedad de D. Francisco Jimenez Arévalo, causando daños en los sembrados.

Procuradores. En los exámenes de aspirantes á Procuradores han sido aprobados los señores que siguen:

Don Manuel Vallecillo Rojas, D. Trinidad Cabrera Romero, D. Manuel Muñoz Martínez, don José M.^o Gomez Olivencia D. Francisco Rodriguez Rosales, D. Antonio Lopez Maza, don Lorenzo Cruz Vivas, D. Luis Martinez Garrido, D. Jesús Segura Montes, D. Fulgencio Monzon Castellar, D. Joaquin Garcia Buggella, D. José Aguilar de los Reyes, D. Carlos Ferrant Romero, D. Diego Quiros Garcia, don Enrique Rodenas Muñoz, D. Emilio Gironda Rojas, D. Antonio Benitez Cabrera, don Francisco Murciano Guzman, D. José Eraso Santa Pau, D. Francisco Garcia Langlé, don José Pedrosa Carretero, D. Ramon Aguayo Martinez, D. Jcs^o Gallego Medina, D. Antonio Alarcon Castaño, y D. Joaquin Sanchez Arévalo.

Quedan por examinar los Sres. Garcia Muñoz y Romero Rivas.

Magistrado. Ha tomado posesion el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Felipe Pozzi.

Abogado. El abogado del Colegio de Madrid D. Jose Gomez Acedo y Cortina, va á incorporarse al de Granada.

Una pequenez. Vióse ayer una causa por sustraccion de manzanas cuyo valor ascenderia segun los peritos á veinte céntimos.

Para cosa tan baladí se constituyó la Sala asistiendo el Fiscal, el abogado, el Procurador y el Secretario, celebrándose juicio oral y público con todo el aparato que se requiere.

Y se salvó el principio de la justicia.

La comision de Almería. Es probable que mañana regresen á Almería los Sres. que componen la representacion del Ayuntamiento de aquella provincia hermana, la que demostrando una vez más los sentimientos de cariño que la mueve á Granada, tuvo la delicada deferencia de enviar varios de los dignos individuos de la corporacion municipal por representarla en las fiestas del Centenario.

El Sr. Aguilera. En el tren mixto de hoy sale para Madrid el popular diputado por Albuñol, D. Alberto Aguilera, acompañado de sus bellísimas hijas.

Noticias militares. Ha sido destinado á la zona de Franoda el teniente coronel de caballeria don Luis Muller.

—Al regimiento de Santiago el primer teniente D. Antonio Lopez y el segundo teniente D. José Robles.

Jurisprudencia administrativa.—*Responsabilidad ante la Hacienda.* Deducida demanda á nombre del Banco de España contra la R. O. de 9 de Octubre de 1885 relativa á la inadmisión como data definitiva de 3129 pesetas que se dijo fueron robadas al Recaudador de contribuciones de Carbonero el Mayor (Segovia) el Tribunal de lo Contencioso ha dictado fallo con fecha 27 de Octubre de 1891 absolviendo á la Administracion por las razones que se exponen y que establecen jurisprudencia.

Segun dicha sentencia publicada en la *Gaceta* del 28 de agosto del corriente año, siendo «la cuestion objeto del pleito la de si se ha de admitir ó no al Banco de España como data definitiva en las cuentas de recaudacion la suma que se dice fué robada á uno de sus agentes recaudadores, y haciéndose preciso justificar la violencia y la preexistencia de los fondos para que el mencionado establecimiento no sea responsable de los fondos de la recaudacion sustraídos por fuerza mayor, segun la base 17 del convenio celebrado en diciembre de 1867, sin que en el presente aparezca justificada la preexistencia de los fondos en el armario de que se suponen robados, ni tampoco la comision del robo, puesto que lo único que se ha comprobado es que el recaudador habia cobrado en los dias anteriores y entregado los recibos á los contribuyentes, resulta indudable, aun sin tener en cuenta lo que dispone la R. O. de 31 de diciembre de 1872 respecto de la justificacion de robos de efectos estancados, que el Banco de España es responsable para ante la Hacienda de la suma cuya admision en data definitiva pretende.»

Viajera. Ha marchado á Málaga la muy ilustre generala de la Congregacion de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Leonides Havaad.

Los Jurados. Ahora que se anima el movimiento judicial con la celebracion de los primeros juicios por Jurados del actual cuatrimestre, tanto de los distritos de Granada, como de los del territorio de esta Audiencia, juzgamos oportuno para conocimiento del público y de los interesados, hacer mencion de las circunstancias que han de reunir los jueces de hecho y de cuanto referente á los mismos determina el capítulo III de la ley de 20 de abril de 1888.

Con arreglo á ella las funciones de Jurado son obligatorias y deberán desempeñarlas españoles de estado seglar, mayores de treinta años, que estén en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, sepan leer y escribir y sean cabezas de familia y vecinos en el término municipal respectivo, llevando cuatro ó más años de residencia.

Aun no siendo cabeza de familia, puede ser Jurado reuniendo las demás condiciones, el que tenga título académico ó profesional ó haya desempeñado algun cargo público con haber que no baje de 3.000 pesetas.

Tendrán igual capacidad—dice el art. 9.º—los que fueren ó hubieren sido concejales, diputados provinciales, diputados á Cortes ó senadores y los retirados del ejército ó la armada.

No tienen capacidad para ser Jurados, los impedidos física ó intelectualmente, los condenados á penas afflictivas ó correccionales mientras no las hubiesen extinguido, y dejado pasar quince años sin delinquir, los condenados dos ó más veces por causa de delito, los quebrados no rehabilitados, los concursados no declarados inculpables, los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes si está expedido contra ellos mandamien-

to de apremio, y los socorridos por la beneficencia pública como pobres de solemnidad.

Es incompatible el cargo de Jurado, con cualquiera otro de las carreras judicial ó fiscal, con el servicio militar activo, con los de ministro, subsecretario y director general, con los de gobernadores, secretarios de Hacienda y delegados, notario, médico y farmacéutico titulares, empleados públicos de correos, telégrafos y ferrocarriles, penitenciarías y cárceles, auxiliares y subalternos de tribunales y juzgados; agentes de orden público, policia y maestros de primera enseñanza de las poblaciones donde no hubiere Audiencia territorial ó de lo criminal.

Los mayores de sesenta años, los que necesiten el trabajo manual para su subsistencia y los senadores y diputados á Cortes mientras estas estén abiertas, pueden excusarse de ser Jurados, así como los que hayan desempeñado el cargo sin haber transcurrido el periodo de un año.

Un hecho doloroso. De un hecho doloroso observado ayer en los alrededores de Granada nos informan, y es el que señalamos á continuacion.

Paseando por el camino de San Antonio y en la puerta del ventorrillo del Manflor, encontraron algunas personas un hombre atado á un árbol y no lejos una mujer, madre del individuo en cuestion.

Interrogada ésta, hubo de manifestar que procedentes de Huéneja y acompañando á aquél, habia venido á Granada con objeto de procurar su ingreso en el Manicomio, por hallarse el infeliz loco furioso. Añadió que sus gestiones cerca de la Diputacion provincial fueron infructuosas y en su vista regresaban al pueblo, viéndose en el duro caso de subsistir en mitad del campo, privados de alimento y pasando la noche á la intemperie.

El hecho es en extremo doloroso y merece llamar la atencion de quienes puedan, previos los informes necesarios, adoptar la actitud que reclama el sentimiento humanitario.

Subida del pan. En el breve lapso de tiempo de dos dias ha subido dos reales el precio de la fanega de trigo; y como natural consecuencia, aumentó ayer el pan.

El problema, tantas veces puesto sobre el tapete para que se estudie la manera de darle solucion, aparece de nuevo; y como se trata de un artículo de primera necesidad, lógico parece que se adopte una linea de conducta en armonia con las dificultades que crea todo desequilibrio en la cuestion de subsistencias.

Una conferencia de Castelar. El cardinal Monescillo ha rogado al señor Castelar que dé en Toledo una conferencia acerca de Colon; y como el ilustre tribuno profesa de tan antiguo amistad y respeto al insigne prelado, es probable que acceda á sus ruegos y vaya á dar la conferencia en la ciudad imperial.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado, de dos á cuatro de la tarde, se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto municipal.

El banquete á Almería.

Al banquete ofrecido por la colonia almeriense de Granada á la representacion del Ayuntamiento de Almería, asistieron los señores D. Fernando Sanchez Ayuso y don Cristobal Gonzalez, canónigos del Sacro-Monte; don Antonio Gonzalez Garbin, don José España Lledó, don Francisco Leal de Ibarra, don Enrique Perez Andrés, D. Fabio de la Rada, y don Guillermo Gonzalez Prats, catedráticos de la Universidad; D. Francisco Jover, don Rafael de Soria y Puertas, don Federico Morcillo, D. Enrique Tovar y Oliver, don Nicanor Peralta, don Eduardo Ibañez, don Eduardo Morcillo, don Antonio Ruiz Perez, don Telesforo Gonzalez Vazquez, don Elias Pelayo Gomis, don Joaquin Masó, don José Perez Robles, don Enrique Villegas, don José Spencer, don Guillermo Lafuente y don Joaquin Vivas Salazar.

Los Hijos de Ortiz, en cuyo hotel se verificó el banquete, sirvieron con verdadera esplendidez, el siguiente menú:

«Puré á la Reina.—Pescada á la genovesa.—Filete á la cordobesa.—Chuletas de paté foigras.—Lengua á la escarlata.—Perdices y ensalada.—Puding de gabinete.—Quesos helados.—Mantecado y fresa.—Vinos: Burdeos Saint-Emilion, Sauternes, Champagne Moet Chandon.»

Se pronunciaron entusiastas y elocuentísimos brindis.

Fué el primero el del sabio catedrático de esta Universidad, nuestro querido maestro, D. Antonio Gonzalez Garbin, que supo trasladar á sus labios, vertiéndolos en hermosas y áticas frases, los sentimientos nobilísimos de su gran corazón. Tuvo periodos verdaderamente inspirados, de elocuencia suma, sentida, conmovedora. Cuando hablaba de sus impresiones, al ver ondear entre las frondas de la Alhambra la cruz roja sobre campo de plata, símbolo de Almería, estremeciase de ternura el alma de sus oyentes. Aplaudió despues el acuerdo del Municipio almeriense, de

haber enviado sus representantes á Granada, calificándolo, en justicia, de acuerdo discreto y de verdadera conveniencia dentro de la política regional. Afianzó los vínculos fraternales que unen á Granada con Almería, hermanas por sus sentimientos de mutuo amor, hermanas por su origen, por ser una misma la sangre que corre por sus venas, idéntico su porvenir, análogos sus infortunios. Demostró que Granada es la madre intelectual de Almería, porque aquí, en esta Universidad, es nutre la inteligencia de sus hijos, y aquí, en esta Audiencia, se dilucidan las cuestiones que á su honor ó su hacienda conciernen; y concluyó brindando por Almería y por sus representantes y enviando un ósculo de amor á nuestros hermanos los almerienses. (*Nutridos y entusiastas aplausos.*)

Brindó luego el Sr. Leal de Ibarra, haciéndolo, con frase florida, por su patria, por la ciudad donde recibió el primer beso de su madre y donde sus pupilas se estremecieron al primer contacto de la luz. Brindó tambien por Granada, saludando cariñosamente al Sr. Jover y demás individuos del Ayuntamiento almeriense. (*Grandes aplausos.*)

Habló seguidamente el Sr. España, el orador brillantísimo, de elevados arranques de elocuencia, de erudicion pasmosa, de facilísima palabra, y habló de la unidad de destino en que viven Granada y Almería, de su igualdad ante el infortunio, de la analogia de su porvenir. Hizo historia del desarrollo de la industria minera almeriense y calculó los beneficios que este desenvolvimiento hubiera proporcionado á los intereses regionales, si, por ventura, hubiésemos tenido entonces las vias de comunicacion de que hasta la fecha carecemos. Describió á Granada, y supo describirla de manera que la viésemos surgir de sus labios con todo el esplendor de su hermosura, en la que ni Nápoles con su golfo azul y su penacho de fuego, ni Constantinopla con la mar límpida y refulgente del Bósforo, ni Roma con sus siete colinas, le aventajan; pero Granada, la más hermosa de las ciudades del mundo, es estérilmente bella, porque no ha entrado en el concierto de la industria y del progreso material de los tiempos modernos.

Atribuye esta desventura, á la que aún es mayor, de no sentirse aquí, enérgicamente, las palpitations del espíritu regional; y, con este motivo, desarrolla, el concepto de patria, declarándose regionalista.

Censura la política del egoismo, la política de impericias de los de arriba sobre los de abajo que aquí se hace, política infecunda, inconsciente y de perdicion; y concluye brindando porque los pueblos se emancipen de esta tutela vergonzosa y, haciendo política propia, logren la felicidad de la patria. (*Ruidosos aplausos.*)

Habló el Sr. Rada, con sobriedad y correctísima frase. Sin conocer, casi, á Almería, de la que es hijo, la siente latir dentro de su corazón. Brinda por ella y porque jamás se quebranten los lazos que la unen á Granada. (*Nutridos aplausos.*)

El señor Perez Robles se levanta para proponer que la colonia almeriense declare cómo acepta y ha visto con gusto la representacion dignísima que el ayuntamiento de Almería ha enviado á Granada, acuerdo que, por aclamacion, fué aceptado.

El señor Sanchez Ayuso, hizo declaraciones patrióticas y de cariño hacia Almería.

Cerró los brindis el alcalde señor Jover, dando las gracias á sus paisanos por las distinciones de que le hacian objeto, recabando enérgicamente la representacion que ostenta y que le han conferido los votos de su ciudad. Recordó la cariñosa despedida que á los comisionados hiciera el pueblo almeriense, rodeándoles de todos los prestigios que á la alta mision que vienen á desempeñar corresponde. Hizo un brillante elogio de Gonzalez Garbin, que es una gloria literaria, no ya de Almería, sino de la nacion entera. Concluyó impetrando el concurso de todos los buenos almerienses para la lucha que los tiempos reclaman, y brindando por Granada y Almería. (*Grandes y ruidosos aplausos.*)

El banquete terminó á las nueve de la noche.

La Exposicion de labores.

Flores y bordadoe.

Los distintos componentes reunidos en la Exposicion de labores de señoras, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, equivalen á testimonios fehacientes de lo que puede el sexo femenino paciente para las obras que ejecuta, y sobre todo, ricó en sentimiento que por forma de su propia virtualidad lo imprime allí donde se traduce con los caracteres de la realidad, un concepto, una idea.

Si grata es la impresion que despierta el examen de las pinturas y dibujos, no lo es menos la que experimentamos en presencia de los primores del bordado, en sus variadas clases y combinaciones.

Tienen renombrada reputacion los bellísimos bordados del canton de San Galo, en Suiza y nadie desconoce que su boga es universal. Sin embargo; hay ejemplares en el salon de la Económica dignos de ocupar igual puesto preeminente que aquellos.

Presenta el Beaterio de Santo Domingo, un amito bordado, un cigulo, un cuadro de la Dolorosa, un roquete de tul bordado en sedas, un tabaque, un vestido de niño, un paño de altar, un purificador, un pañuelo y un amito de batista. Lo delicado en la labor compete con el exquisito gusto de los dibujos y resulta, en resumen, evidenciado el mérito de las ilustradas profesoras de aquel centro de educacion y las aptitudes de las jóvenes que con tal fruto reciben sus lecciones.

Entre los objetos del Beaterio, destácase por su excepcional mérito un hermoso paisaje suizo, obra de la madre Dolores, bordado al realce en color, y sorprendente de propiedad.

La composicion respira la placidez del campo y, respecto de la factura, puede calificarse de perfecta, al punto de semejar la delicada linea de la seda que dibuja árboles, casas, celajes y un grupo con una muger conduciendo una vaca, el empastado de la pintura que vence las dificultades y ofrece vigorosos efectos de luz y sombra.

Lo que apuntamos acerca del Beaterio de Santo Domingo, debe aplicarse de idéntico modo, á los modelos precedentes del Colegio de las Hijas de Cristo. Siete lindísimas servilletas y un mantel, bordados en hilos de colores, un pañuelo bordado en litografía, cuatro tohallas, cuatro sábanas y tres almohadones bordados en blanco, constituyen la instalacion enviada por el Colegio, donde las jóvenes al par que el desarrollo moral y el intelectual, aprenden lo útil y estético, revelado con los dulces rasgos que sorprenden en la Exposicion.

Doña Rosa Sanchez alardea de sus conocimientos en dos cojines de raso bordados en seda; D.ª Josefa Conde Balu, ha exhibido un pañuelo de encaje y una almohadilla de lo mismo; D.ª Ana Fernandez Merayo presenta dos lindos pañuelos de mallas, uno bordado, una pandereta asimismo bordada, un cuadro en litografía y una almohada.

La Srta. Concepcion Villarreal y Blake, ahora como en años anteriores, acusa su habilidad y su dominio sobre el bordado y bien lo acredita las sábanas y el *sachet* que ha llevado al concurso.

El cuadro bordado en blanco, con el busto de D. Alfonso XII, debido á D.ª Victoria Rodriguez, es notable; y llaman agradablemente la atencion un cojín en seda, hecho por D.ª Juana Muñoz, representando el muelle viejo de Málaga y un gracioso ramo de margaritas, confeccionadas con sedas.

D.ª Mercedes Góngora expone un cíngulo bordado en oro y seda, y una pandereta en labor igualmente de seda. El detalle de la ejecucion nada deja que desear y, en cuanto al dibujo es irreprochable, no de otro modo que el reclinatorio bordado en hilo de oro y seda, el *puff* de raso celeste, el pañuelo de malla y la caja de guantes que representau los trabajos de D.ª Maria Juarez.

El pañuelo de malla y el bordado de pedazos zurcidos, acreditan á su autora D.ª María del Paso como verdadera artista, hábil y paciente.

Es una curiosidad acreedora al aplauso la almohadilla de bolillos, que ha llevado doña Felipa Ruiz quien en sus bordados en blanco y en el ejemplar de blonda negra raya á considerable altura y, por último, los cuadros de flores, debidos á D.ª Concepcion Alfaro, e, pañuelo bordado por D.ª Pilar Iglesias y los seis ejecutados por D.ª Adelaida Lopez, nada dejan que desear. Quienes con arte de esta suerte revelada, elevan el trabajo, es evidente que poseen dotes felices de inspiracion.

La Sociedad Económica debe estar orgullosa de sus adelantos y de la manera brillante con que interpreta su noble mision, encaminada á difundir los adelantos en los diversos órdenes que caen bajo el dominio del trabajo.

Noticias del cielo.

Un nuevo satélite.

Flammarion ha dado cuenta á la Academia de Ciencias del descubrimiento de un nuevo satélite del planeta Júpiter, hecho por el astrónomo Mr. Bardard en el Observatorio de Lick (monte Hamilton, California.)

El satélite ha podido ser observado durante cuatro dias seguidos, habiendo sido clasificado en el treceavo tamaño.

Algunos han puesto en duda el descubrimiento, porque no ha podido ser comprobado en el Observatorio de Paris; y se recuerda con este motivo el error padecido por Herschell, que confundió cuatro pequeñas estrellas, creyéndolas satélites de Urano.

Sin embargo, los detalles dados por monsieur Bardard son tan exactos, que no puede haber duda del descubrimiento; atribuyéndose el no poderlo apreciar á imperfeccion de los

telescopios de París, que no alcanzan lo que algunos del de Lick.

En breve, sin embargo, podrá apreciarse con un nuevo telescopio que está en construcción, y que será el más perfecto del mundo.

Otro notable descubrimiento se ha hecho. Examinando unas pruebas fotográficas del cielo, se ha encontrado un cometa nuevo, siendo la primera vez que se hace un descubrimiento parecido.

¡Bólide ó bola?

Los habitantes de Springfield, han asistido á un espectáculo tan terrorífico como maravilloso. Han visto una estrella gorda como el puño, atravesar el horizonte del Este al Oeste, iluminando todo el cielo de resplandor dorado, yendo, finalmente, á estrellarse contra la luna non nna violencia espantosa. La estrella ha parecido estallar como una bomba, oscureciendo la pálida luz de la luna, que no ha recobrado su apacible aspecto hasta pasado un buen rato.

Los sabios del país — (es decir, los de Springfield y no los de la luna, que tal vez han sido todos hechos una tortilla) explican esta calamidad celeste diciendo que la pretendida estrella debió ser un cometa que, en la descripción de su órbita vagabunda, ha cometido la imprudencia de pasar demasiado próximo á la luna, siendo cogido en la esfera de atracción de este último planeta, é ido á romperse la nuca contra cualquiera de las montañas lunares.

¡Imprudéntísimo cometa fué!

Publicaciones

El último número de «La Ilustración.»

Se ha publicado el hermoso número con que *La Ilustración Española y Americana*, que figura ventajosamente á la cabeza de las revistas de su índole que se publican en Europa, conmemora el descubrimiento del Nuevo Mundo. Lo componen 36 páginas, sembradas de hermosos grabados, y el texto es variadísimo.

La colección de autógrafos, completísima é interesante: en ella figuran pensamientos y firmas de Su Santidad Leon XIII, del rey D. Carlos de Portugal, del Patriarca de Lisboa, de los cardenales Gonzalez, Monescillo y Benavides; arzobispos de Burgos, Granada, Tarragona y Valladolid; de los Sres. Cánovas del Castillo, Fita, Oliveira Martins, Azcárraga, Chacon, Montojo (D. Florencio y D. Patricio), Del Solar, Madrazo (don Pedro), Colmeiro, Carrera, Butler, Pi y Margall, Casaña, García Solá, Carlier, Esperabé Lozano, Heras, Romero Blanco, Saavedra, García Orozco, Rico Sinobas, Lopez Gomez, Vidart, Villar, Rodriguez de Quijano, Palma, Echeagaray, Darío, Marqués de Cerralbo, Cárdenas y Castelar.

De buena gana los reproduciríamos todos: en la imposibilidad de hacerlo por la extensión de los pensamientos, entresacamos los que á la autoridad de la firma unen la brevedad del texto.

He aquí un ramillete de ellos: Por inspiracion divina y obra de Colon brotó de las aguas un Nuevo Mundo. Colon es nuestro.

LEON XIII.

El Centenario de Colon consagra la empresa de los descubrimientos marítimos en que estuvieron asociados España y Portugal.

EL REY D. CARLOS.

Saluda con veneracion la nobleza, la dignidad y los dichosos esfuerzos de Cristóbal Colon.

EL CARDENAL MONESCILLO.

Muere Colon sin saber que haya descubierto un mundo; cree haber encontrado lo que buscó: el Oriente de Asia. No por esto merece menos el aplauso y la consideracion de los hombres. Arrostró lo desconocido: cruzó primero el medroso Atlántico. ¡Honor al andaz marino!

F. PI Y MARGALL.

Desentierran algunas memorias de antiguas navegaciones, para ver si éstas disminuyen la incomparable gloria de Colon; como si fueran cosas idénticas el dejarse arrastrar involuntariamente por el Océano á cualquier playa ignorada y el ir de propósito al otro hemisferio un hombre que lo tenía ya descubierto en su mente cuando fué á tomar de él posesion.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Si á Cristo sublimara De la crucifixion la escena impia, A tí, Colon, los grillos te agigantan; Que en la tierra no hay rosa sin espinas, No hay redencion sin cruz infamatoria, Ni gloria sin envidias.

RICARDO PALMA (delegado del Perú.)

Para encontrar nuevas tierras en la extension de los mares, basta ser navegante y arrostrar tormentas. Para pretender ir á Oriente por Occidente es preciso ser Colon.

JOSÉ ECHEGARAY.

Bajo un límpido azul, cuyo raso: Flordelisan los astros de fuego, Como un Dios, en su carro marino Que arrastraron cuadrigas del viento, Fué Colon el Mesias del indio Que llegó al misterioso hemisferio A clavar el pendon de Castilla Del gran sol en el cálido reino, Y á llevar la palabra de Cristo Con su insignia de brazos abiertos.

RUBEN DARÍO (delegado de Nicaragua.)

Tan extraordinario fué el genio de Colon que unió la tierra y dividió el tiempo. Pues él fué el portentoso lazo que al Mundo Antiguo unió el Nuevo Mundo; y su colosal figura, al alzarse sobre el puente de la Santa Maria, fué bastante á dividir la Edad Media de la Edad Moderna.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

Cartas

Madrid 25 de octubre de 1892.

Aun cuando ha regresado á esta buena y alegre villa el presidente del Consejo, la desanimacion política continúa dominando en todas partes. Ni han hecho fortuna los rumores de crisis esparcidos suponiendo que el general Beranger se halla resuelto á dejar el gobierno. Repito hoy lo que en dias anteriores: Cánovas resistirá todo intento

de modificacion ministerial hasta después que las Cortes hayan votado las tarifas y el empréstito, que es cuando se dará por terminada la primera legislatura, la más larga que se ha conocido en nuestro Parlamento.

La inspeccion municipal no producirá tampoco las tempestades que se habian anunciado. Cánovas dijo ayer tarde en su casa y ante un grupo de amigos que le ha parecido muy bien la resolucion adoptada por Villaverde, y que aun cuando la campaña de la prensa contra el Ayuntamiento tiene mucho de apasionada, si de la informacion resulta que es preciso hacer alguna amputacion se llevará á cabo sin contemplaciones. En los círculos ministeriales se recuerda que cuando el gobierno de Sagasta procedió contra el Ayuntamiento que presidia Abascal, este se apresuró á dimitir, pero con Bosch se conoce que no valen indirectas, aun cuando sean de tal calibre y nazcan en la mismísima huerta del presidente. Podrá haber pasion en la prensa contra el alcalde de Madrid, pero ciego está quien no ve que el vecindario no le quiere.

Con ser tan malo el Ayuntamiento de esta coronada villa, todavía hay quien lo haga peor, á juicio de no pocos barceloneces que creen hallarse padeciendo la administracion más desastrosa de que hay memoria. Se dice que es seria la animadversion que contra los concejales reina en la capital del Principado. La verdad es que no se acierta con la curacion de estos males, que aumenta el modo de ser de las leyes que entre nosotros se hallan puestas en vigor. Por eso creen algunos que podrían hacer mucho las Cortes enmendando la actual legislacion en sentido más amplio ó más restringido, pero siempre y de tal modo, que sucesos como los recientes sufrieran sin dilaciones el oportuno correctivo. En estos negocios es donde conviene que la iniciativa parlamentaria diera frutos de bendicion. Pero ya veremos cómo no los dará.

Las noticias de Sevilla no pueden ser más satisfactorias para la salud del Rey, quien hace ya vida ordinaria. Sin embargo, todavía no se ha fijado el dia en que la real familia salga para Granada, aunque se cree que será en breve. La reina visitó á la duquesa de Montpensier en su palacio de S. Telmo donde se guardan valiosas obras de arte. Las dos señoras pasaron el dia reunidas. — Romero Robledo ha escrito que vendrá á Madrid así que se lleven á cabo las fiestas que los malagueños tienen preparadas en Bobadilla y á que él ha de asistir.

Los telegramas que se reciben acerca de la epidemia cólera no son buenos, porque parece que el mal tiende á aumentar en Marsella y en Viena. De seguro que si no se logra extinguir los gérmenes del mal en este invierno, habremos de deplorar las consecuencias en el próximo año. La muerte no descansa, porque por un lado ó por otro hace siempre estragos, como ha sucedido ahora en China con las inundaciones producidas por el rio Amarillo. No es la primera vez que los desbordamientos de este gran rio han causado numerosas victimas. En esta ocasion se hace ascender el número de los ahogados á la enorme cifra de 50.000, lo cual no sorprende sabiendo que la poblacion de China es grandísima y figura á la cabeza de las de mayor densidad.

Las sesiones de los Congresos no han ofrecido nada de particular. Esta noche se inaugura el Juridico con un discurso de Cánovas. Anoche se verificó la sesion preparatoria. Tambien estuvo muy lucida la apertura de la Exposicion de cabezas y abanicos en el Circulo de Bellas Artes. Las noticias que tenemos de las maniobras dicen que han resultado con mucha brillantez. De los toreros se sabe que el *Espartero* sigue grave y que *Lagartijo* en Córdoba estuvo en peligro por haber volcado el coche en que iba con algunos amigos.

Los telegramas del extranjero no contienen novedades. — F.

Nuestros Telegramas

Madrid 26, siete noche.

El concurso de bandas civiles celebrado en esta capital ha sido de lucimiento.

El primer premio fué adjudicado á la banda de música del asilo de San Bernardino; el segundo á la del Hospicio y el tercero á la de Beneficencia de Pontevedra.

Está enfermo el subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

PERPEN.

Madrid 26, ocho quince noche.

El Rey ha permanecido hoy levantado hasta el anochecer.

El diestro «Espartero» mejora. Ha remitido la fiebre y empieza á cicatrizar la herida. — PERPEN.

Madrid 26, ocho cincuenta noche.

En el penal de Valencia ha ocurrido una reyerta, de la cual resultaron un individuo muerto y otro herido.

Han celebrado una conferencia los señores Castelar y D. Venancio Gonzalez, pero nada se dice acerca del objeto de la misma.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 69'00

4 por 100 exterior.	73'70
4 por 100 amortizable	78'10
Cubas.	105'95
Banco de España.	363'50
CAMBIOS.	
Londres, 8 dias vista.	00'00
Londres, 90 dias fecha	00'00
París, 8 dias vista.	15'10
PERPEN.	

Apoteosis de Colon.

La sociedad de «Artistas Españoles» ha dado con motivo del Centenario de Colon una gallarda muestra de su entusiasmo en todos los asuntos patrióticos, dando al cromó una sentida y hermosa composicion titulada

Apoteosis de Colon,

que constituye el mejor homenaje que puede hacer el arte al inmortal descubridor del Nuevo Mundo en su cuarto Centenario.

Mediante contrato con dicha Sociedad podemos ofrecer á nuestros lectores la magnífica prima que por anuncios anteriormente publicados en la cuarta plana han podido apreciar y que consiste en la venta de dicha magnífica oleografía al precio de

3'25 pesetas ejemplar,

rebaja que solo puede aprovecharse durante brevísimo tiempo, pues transcurridos ocho dias se venderá el cromó á su precio ordinario de 15 pesetas.

Nuestros abonados pueden adquirir esta hermosa obra de arte en la Administracion del EL DEFENSOR, Buensuceso.

Guia del Centenario.

Contiene el «Retrato de Colon,» noticia histórica del descubrimiento de América, «Programa de las fiestas de Granada,» reglamento y tarifa de coches de punto, servicio de ferrocarriles, de correos, de telégrafos; autoridades y centros oficiales; guia de los «Monumentos,» et., etc.

Se vende al precio de **40 céntimos**

en casa de Pericás (Puerta Real) y en la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso) 6.

Novena.

Ayer tarde dió comienzo la novena que en la iglesia de los Hospitalicos dedica al Sagrado Corazon la cofradía de este nombre.

Durante los dias de novena estará de manifiesto Su Divina Magestad, predicando el P. Aldecoa.

Guia de Granada

Descripcion histórica y artistica de todos sus monumentos. Libro indispensable para el viajero. Forma un tomo encuadernado en tela al precio de

Dos pesetas.

Se vende en la casa de Pericás, Puerta Real, y en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Llegada de mercaderias.

DIA 26.

- Manzanares.—J. Carrera, 1 bulto aguardiente.
- Morella.—Córcoles, 2 id. tejidos.
- » J. Santaella, 2 id. id.
- Santander.—Al portador, 2 id. cacao.
- » Idem 2 id. id.
- » F. Herrero, 2 id. id.
- Valencia.—A la orden, 3 envases.
- Empalme.—N. Varo, 285 id. petróleo.
- » Revuelta, 10 id. id.
- Las Cabezas.—Fernandez, 2 id. colchon.
- Sevilla.—Beltran, 227 costeros pino.
- » Gonzalez, 173 tubos plomo.
- Antequera.—Tierno, 2 id. tegidos.
- Málaga.—Dominguez, 6 envases.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 27.
A D. Rafael Hitos, devolucion depósitos de minas.
Al Administrador del penal, material.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, 4'155.—Vaca, 1'55, 1'65, 1'79. 1'90.—Ternera, 1'86, 1'90.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristina, mártires.

MANUEL MORENO GALLEGOS,

SASTRE,

8, REYES CATOLICOS, 8.

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en toda clase de géneros de las mejores fábricas, tanto del país como extranjeras, para la próxima estacion de invierno.

ADVERTENCIA.—Para evitar equivocaciones, participo que el traslado del establecimiento de sastrería anunciado en los periódicos locales, ha sido el de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real,

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En San Justo, á las ocho y media. En las Angustias y la Catedral, á las nueve. En San Juan de Dios, los Hospitalicos y la Catedral á las diez. Hay misa de doce en las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena. La de San Rafael en San Juan de Dios, á las cinco y media y predica D. Blas Ayllon. En los Hospitalicos, á las cinco y media la del Stmo. Sacramento y predica el P. Julian Aldecoa.

Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés, San Justo y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escolapios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones por horas para esta noche.

- A las siete.—EL HIJO DE SU EXCELENCIA.
- A las ocho.—EL CABO BAQUETA.
- A las nueve.—CHATEAU MARGAUX.
- A las diez.—EL GORRO FRIGIO.

Precios: Butacas con entrada, 75 céntimos; entrada general, 25; paraiso, 20.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy señores míos: No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol*. Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de ustedes afectísimo y seguro servidor que besa su mano

JOSE FRANCO YLLAN.

Su casa calle San Antolin, núm. 18.

Pan del Centenario.

La Palma.—Panadería mecánica *Cuesta del Pescado, 9.*

De flor á 44 céntimos kilo y por arroba á 18 reales arroba.

De familia á 40 céntimos.

Grandes ventajas á los reventadores.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las *Pastillas de Ochoa*.

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las *Pildoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomándolas despues de los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras, en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13.—MADRID.

Depositarios en Granada: D. Eduardo Picazo y señora Viuda de Rodriguez, farmacias.

Un millon disponible

de cebollas de flores, Tulipanes, Anémones, Moñas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan a hora.

Plantas, flores, frutas, arbolado de todas clases Rosales superio, res, desde 20 pesetas ei ciento.

Depósito: Puerta Real, 13.

Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. J. F. Giraud, Granada. Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.



Jacinto de Holanda cultivado en hotella.

Venta. En subasta voluntaria extrajudicial se venden 32 marjales y 13 estadales de tierra, seis respecto á medida, en cuatro hazas situadas en término de Purchil, en los pagos del Sotillo y ramal del Calvario.

El acto de la subasta tendrá lugar el dia 29 de octubre del corriente año, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, sita en la Alcaicería, en esta capital, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de las fincas.

Estantería. Se vende una muy bien consagrada y apropiada para tienda y aún para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Hazanum, 22.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica, para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Virgen, núm. 23.



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Oldazaga, 1, (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y siete pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta y siete pesetas.
 29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Antón, núm. 1.

Cementos Romano y Portland
 recibidos directamente de Marsella.

Camas y cunas.
 Venta a plazos
 desde dos pesetas semanales.

Completo surtido en herraje para construcciones.
ALMACEN DE FERRETERIA,
 Herramientas y batería de cocina

Colchones metálicos, tornillería, redoblones, bombas, latas, etc.
IGNACIO MERINO,
 Mesones, 47, duplicado.

UNICO DEPÓSITO DE PLATA MENESES | **Cubiertos MENESES** | **PLATA MENESES**
 EN ARTÍCULOS DE IGLESIA. | DESDE DOS PESETAS. | EN ARTÍCULOS DE MESA.

Los artículos metal blanco PLATA MENESES y BRONCE ORO MENESES, fabricación de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos los depósitos que ed diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.

Nuevo descubrimiento antiséptico.
PILDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El reumatismo es debido a un microbio llamado Zenoton traslucense desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo vennas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas de abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (erignoides), de los pulmones (pleurs) y del corazón (pericardio), siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y el que tiene por objeto destruir el «bacillo traslucense». Las pildoras antireumáticas Audet llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las cerosas terrenos estériles a la génesis del microbio del reuma y de la guta, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las ocho horas; se calman los dolores, sean articulares, musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón, si se ha presentado.—El lumbago, la pleuridiosis y entorticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las Pildoras antireumáticas Audet.—Es este un remedio radical en todos los casos y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento y quedan prescritos todos los tónicos, ungüentos, bálsamos, calmantes y unturas.—Las pildoras antireumáticas Audet son seguroísimo remedio, y por sí solas son bastante para la curación completa.—El renombre del autor que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.
 En Granada, Ortíz Pujazon y buenas boticas

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseados de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 Se vende en las Boticas y en las Perfumerias.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
 OF THE UNITED STATES.
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.)

Situación financiera en 1.º de Enero de 1892
 Activo Ptas. 704.848.821'40
 Pasivo » 569.585.449'75
 Sobrante » 136.263.371'74
 Riesgos aceptados en 1891 1.208.134.750'41
 Seguros en vigor » 4.171.366.041'65

Las Pólizas dotales con acumulación de 20 años vencidas en 1872; demuestran un reembolso de las primas pagadas, con interés entre 6 y 7 por 100 anual.
 Domicilio oficial de la Sucursal de España,
 Madrid, Sevilla, 3 y 5 y Alcalá, 18.

(PALACIO DE SU PROPIEDAD.)
 Inspector para las provincias orientales de Andalucía y posesiones de Africa,
 DON JOSE PIMENTEL, Castañeda, 2, Granada.

Puertas de acero onduladas
 con cerradura central.

Baldosas de cristal
 para pavimentos
 en varias dimensiones.

Camas de hierro
 DESDE
 dieciocho pesetas.

Aceros, alambres, puntas, tuberías, estaño, latón, plomos, zinc, etc.

PLATA MENESES | **Cubiertos MENESES** | **PLATA MENESES**
 EN ARTÍCULOS DE MESA.

Los artículos metal blanco PLATA MENESES y BRONCE ORO MENESES, fabricación de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos los depósitos que ed diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.



Gran bazar de camas

ALBONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE)

¡fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Maquinas

para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, á vapor.

VENULETH ET ELEUBERGER.

Alemania

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 3, Sevilla.

Se alquila y se vende

en Santafé una casa principal con un establecimiento de préstamos bastante acreditado; además se vende un carruaje omnibus con treinta asientos, un coche de lujo preparado como para camino, con doce asientos.—Darán razon en Santafé D. Salvador Reverte.

Amas de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle San Vicente, núm. 5.

Venta

de un carruaje milord, enganchado —Almacen de maderas, placeta de la Alhóndiga.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Se arrienda ó se vende

el molino de la Puente, en Iznalloz, con agua de propiedad y dos paradas. Darán razon en la casa inmediata al molino.

Gran vinagre.

Se vende á real la botella en casa de Felipe Perez, calle de Boteros (sombrierería.)

Almoneda.

Se hace de catres y varios muebles.—Calle del Angel, núm. 3.

Sueldo

de tres á diez pesetas diarias, en todos los puntos de España.—Dará detalles, remitiéndole sellos 15 céntimos, M. Aguirre, apartado núm. 8, Madrid.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matias, 1.

Realizacion

de muebles nuevos.—Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios.

Se vende

un lavabo de cómoda, de nogal, una mesa de comedor, de nogal, y un repostero.—Navarrete, núm. 7.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailes, 7, teléfono, 1. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Obra de caridad.

El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia del Sagrario, en la sacristía de dicha iglesia.

Coche.

Se vende un precioso milord victoria, frances, de Bluder.—Gomez, 19, darán razon.

Precio

LOTERIAS DE FAMILIA

3	12
17	27
37	38
48	48
56	56
60	60
71	71
84	84

5 reales

PILDORAS DE BLANCARD
 con el hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Formulario oficial francés por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (correas blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sifilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
 N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
 CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
 Cojeras • Alcance • Espigueros
 Agrietas • Coryzas
 Infiltraciones
 y Derrames Articulares
 Sobresueños y Esparavanes
 Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasiona la caída del pelo ni deje cicatrices indolubles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales
 P. MÉRÉ DE CHANTILLY
 OSEANS (FRANCE)

El acreditado
 establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 16.

Se vende
 un brec. nuevo.—Duende, 8

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
INFALIBILE
BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ
 Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SEMILLA DE REMOLACHA
 DE LA ACREDITADA MARCA DE

MR. PAUL LEPEUPLE
 BERCE (PARIS.)

Acaba de llegar á esta capital el representante de dicha casa con su acreditada, como buena semilla más productiva que ninguna otra como lo demuestra la mucha aceptación que ha tenido en nuestra Vega; y como prueba de veracidad, puede informarse por los Sres. M. rin y otros labradores de importancia.

Los labradores que quieran hacer sus pedidos, pueden dirigirse á la Carrera de G. nil, núm. 6.